

Legislar

n 8 días se aprobó una reforma legal que transfiere la Guardia Nacional (GN) a la Sedena. Una iniciativa preferente es más lenta. No se le movió una coma, a pesar de la especulación sobre una ruptura dentro de Morena en el Senado.

En el proceso se hizo evidente el papel del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para en una visita al Senado mostrar la unidad de su partido, llamando con humor a Ricardo Monreal "compañero rebelde". Unos cuchicheos en la oreja a dos legisladores priistas en la Cámara de Diputados, Yolanda de la Torre y el presidente del partido, Alejandro Moreno, simbolizan la búsqueda de la posibilidad de hacer una reforma constitucional en esa Cámara, para darle cierta legalidad transitoria a la militarización de la seguridad pública.

En el camino vimos cuán poco importa la deliberación colectiva para encontrar las mejores soluciones al problema más grave del país: la inseguridad. No hubo un debate sobre cómo enfrentar este reto con base en la experiencia pasada y en particular la de los últimos tres años, desde que se creó la GN, la cual, se nos dijo, iba a resolver el problema de la inseguridad. Los resultados han estado muy por debajo de lo esperado. Con los niveles de homicidio doloso más altos de la historia del país, el gobierno actual puede presumir solo una ligera disminución desde diciembre del 2018.

Hay muchos expertos en seguridad en México. No se les consultó. Después del horror que fue el incremento en los homicidios del 2007 al 2022, ¿qué sí funcionó del 2011 al 2015, cuando. con la Policía Federal como pieza central, la tasa de homicidio doloso por 100 mil habitantes pasó de 19.42 en el 2011 a 12.95 en el 2014? ¿Qué se hizo mal entre el 2015 y el 2018, cuando se incrementó de 13.28 a 23.22? ¿Por qué no se ha logrado bajar de forma importante a pesar de que la GN tiene ya 114 mil efectivos, unos 90 mil más de los de la extinta Policía Federal. Peor aún,

todo indica que el crimen organizado se ha expandido y se dedica cada vez más a extorsionar.

Tampoco se discutió cómo se va a articular la GN con las policías estatales y locales. Uno de los riesgos de la ampliada presencia militar es que para un gobernador lo fácil es entregarles las llaves de la seguridad de su estado. Esto no funciona. En las entidades donde la seguridad pública ha mejorado, ha sido con civiles a cargo del control y la operación de las policías estatales o municipales. El caso más evidente es el de la Ciudad de México, donde los homicidios dolosos han bajado de forma importante, de 3.7 por día en el 2018 a 1.8 hasta julio de este

año. ¿Cómo han interactuado Fuerzas Armadas y civiles para lograr este éxito?

Si algo distinguió a AMLO y a su partido fue su crítica al militarismo. Ahora lo defienden porque están en el poder y creen que no se volverá a usar para reprimir movimientos sociales. Una supuesta izquierda que abre la puerta al mismo Ejército antes acusado de represor es inusual. No es un Ejército revolucionario en el poder, como en Cuba, o un militar en la Presidencia, como Chávez en Venezuela.

En la misma semana que AMLO y sus aliados criticaban a la Suprema Corte por querer cambiar la Constitución eliminando la prisión preventiva oficiosa -- cuando lo discutido no se trataba de eso, sino de la tensión entre artículos constitucionales, dada la prioridad que debiera tener el artículo 1o. donde se estipulan nuestros derechos– aprobaron una ley contraria a ésta. No se hagan bolas. El artículo 21 señala que "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil".

AMLO tiene todo el poder para sacar sus leyes y poner en una encrucijada a la oposición. Pero no la paciencia para legislar con base en estudios sólidos que avizoren una solución al problema de la inseguridad. Ahora toda la responsabilidad será suya. Esperemos que rinda frutos.